



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

Pilar, 05 de FEBRERO de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña

Asunción – Paraguay

Presente

Ref.: LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 01/2025

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Pilar**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, conforme el ART. 84. **NOTIFICACIÓN DE RESULTADO**, notifica la comunicación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 01/2025 PARA LOS “SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA - AD REFERENDUM - ID N°. 457638”**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente empresa unipersonal:

OD PRODUCCIONES Y SERVICIOS DE OSCAR FABIAN DEJESUS CABRERA, con RUC N° 3752128 - 4, en la suma total de **Gs. 95.200.000 (GUARANIES NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL)** IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos: Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación y notificación a oferentes.

Andersson Iván Rojas C.
Director de UOC